

POLÍTICAS DE GESTION EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

POLÍTICA DE CALIDAD ACADÉMICA

La Alta Dirección de la Universidad está comprometida en la instauración de un sistema de gestión de la calidad, acorde con la política institucional de continuar los procesos de mejoramiento de la calidad en los servicios académicos y administrativos que brindamos, cumpliendo con los requisitos de calidad, pertinencia, eficacia y eficiencia en el logro de la satisfacción de nuestros usuarios (profesores, estudiantes, graduados y grupos de interés), contando para ello con personal calificado, permanentemente capacitado, motivado y comprometido con los objetivos institucionales.

POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN

Es compromiso de la Alta Dirección, promover e impulsar en la Comunidad Universitaria Mariateguina una cultura crítica e investigativa a través de investigación formativa, académica y productiva, que nos permita generar y comprobar conocimientos orientados al desarrollo de la ciencia, los saberes y la técnica, a la producción y adaptación de tecnologías para la búsqueda de soluciones a problemas de la región y el país y la difusión periódica de su producción científica.

POLÍTICA DE EXTENSIÓN CULTURAL, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La Universidad José Carlos Mariátegui pretende consolidar su presencia en los distintos sectores socio-económicos del entorno a través de sus unidades académicas y administrativas, manteniendo una actitud analítica frente a la multiplicidad de problemas sociales y económicos, de manera que el conocimiento sea socialmente útil, y contribuya a los avances científicos, técnicos y culturales de la región y del país.

La responsabilidad social para la Universidad José Carlos Mariátegui, es un imperativo ético de coherencia con sus Estatutos y su Misión. Es una interpelación permanente y dinámica a la Comunidad Universitaria, para que la sociedad esté en el corazón de la Universidad y ésta en el corazón de la sociedad, demandando de la comunidad educativa en la que obra y la sociedad en que se inserta contribuciones específicas, orientadas a promover la justicia y la equidad, fomentar ciudadanía, defender la dignidad de la persona humana y los derechos humanos y comprometerse con el cuidado del medio ambiente, institucionalizando la dimensión ambiental en nuestro quehacer universitario.

POLÍTICA DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN

Estamos comprometidos en forjar los cimientos de un proceso de internacionalización universitaria formulando políticas de movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes, estableciendo procedimientos y criterios académicos en la intención de lograr la internacionalización de los currículos y de la investigación transversal, reglamentando la aceptación y estancia de estudiantes y docentes nacionales y extranjeros y normando el apoyo financiero a nuestros estudiantes y docentes en la movilidad decidida.

De la misma manera, comprometidos en consolidar el eje Universidad–Empresa–Estado a través de la formalización de convenios inter institucionales de apoyo mutuo en la intención de fortalecer el trabajo conjunto de estas tres instituciones en pro del desarrollo social y económico de nuestras ciudades, generar prácticas pre-profesionales y profesionales para nuestros estudiantes y egresados contrastando y llevando a la práctica los conocimientos adquiridos en aulas y, concretando proyectos de investigación científica, aplicada y productiva.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Alta Dirección de la Universidad José Carlos Mariátegui asume con exigencia los requisitos que indica la Ley 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo y normando un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, en la intención de elevar en todos los miembros de la Comunidad Universitaria Mariateguina y colaboradores el nivel de bienestar y satisfacción en el trabajo.

POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ACADÉMICA

La Alta Dirección se encuentra comprometida con el manejo eficiente y racional de la infraestructura física y académica de la Universidad coherente con principios de racionalidad presupuestal y una perspectiva de renovación sostenida, contemplando variables o requisitos tanto de salud ocupacional como medio ambiental en armonía con el entorno, asegurando la culminación y continuidad de nuestro proyecto académico.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN Y RECONOCIMIENTO A LA INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD

La Alta Dirección reconoce el valor de las comunicaciones en el desarrollo de las instituciones en general y de la Universidad en particular, por ello es necesario establecer canales eficientes de comunicación para asegurar que quienes toman las decisiones conozcan exactamente lo que sucede en todos los frentes de gestión institucional y para garantizar que quienes deben ejecutar esas decisiones saben el resultado esperado del cumplimiento de ellas y sobre el porqué de su ejecución.

Igualmente es compromiso de la gestión, instaurar y promover la innovación, desde sus diversos frentes, como una palanca para el desarrollo y el crecimiento de la Universidad José Carlos Mariátegui, convocando estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo, a la presentación de ideas en la solución de posibles problemas académicos y/o administrativos en la Universidad.